ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 816-2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	**VILMA VILLARREAL RAMIREZ**
3. C.C o Nit	52619869

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$ - 2.491.533
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 40.651.334*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$1.442.467	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$38.946.601

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

F-10 1

11. Saldo a Pagar	*$ 1.704.733*
12. Valor Total Pagado	*$ 40.651.334*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Al iniciar este contrato, en el mes de Enero, se tenían asignados 174 PPR (Personas en Proceso de Reintegración) los cuales se encontraban en los siguientes estados en su ruta de reintegración: Activo: 10 PPR Culminados: 145 Suspendidos: 3 En investigación para pérdida de beneficios: 16. Al finalizar este contrato, en el mes de Diciembre, se tienen asignados 181 PPR (Personas en Proceso de Reintegración), los cuales se encuentran en los siguientes estados en su ruta de reintegración: Activo: 14 PPR Culminados: 149 En Investigación para pérdida de beneficios: 15. Suspendidos: 3 Durante el periodo de ejecución de este Informe se implementaron estrategias como la convocatoria permanente, mediante llamadas, mensajes de texto y chats a PPR atendibles, posibilitando espacios con diferentes horarios diurnos y nocturnos para su asistencia a las actividades, teniendo presente no interrumpir sus ocupaciones laborales y/o académicas y de esta forma realizar y avanzar en las acciones pertinentes para dar continuidad a su ruta de reintegración.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y	Se contactaron telefónicamente a las personas culminadas con el propósito de sensibilizar y dar a conocer la importancia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	de mantener el vínculo en el proceso como personas culminadas. Aplicación de 24 instrumentos de Encuesta de empleabilidad. Aplicación de 15 Instrumento Censo hábitat. Se adjuntaron 39 documentos en SIR. Apoyo en gestión para 26 visitas ISUN y adjuntaron en SIR 9 actas de finalización. Se realizaron 13 visitas domiciliarias de acompañamiento post culminación a PCPR que hacen parte de esta estrategia. Se efectuaron 39 encuestas de productividad de la estrategia de acompañamiento post. Acompañamiento al trámite de desembolso del Beneficio de Inserción económica de 5 PPR (BIE 27105,26458,26737,26998 Y 27621) referenciación con entrega de conceptos técnicos para solicitud de BIE 34-00235, el cual se encuentra en proceso de registro y referencia para asesoría a 2 PPR. Finalización de planes de trabajo para culminación de ruta: 14 Fidelización y culminación del beneficio de salud a 2 PPR, con CODA: 11-01987 y 11-01176. Verificación en el FOSYGA del estado de vinculación al SG PPR asignadas, de los cuales se adjuntaron en SIR 2 soportes que fueron postuladas a culminación de ruta de reintegración. Se efectúo Cierre de matrículas a 6 PPR y creación de matrículas de FPT y seguimiento de estas a 8 PPR, con el fin de fortalecer su motivación para dar continuidad a su formación y avanzar en el fortalecimiento de sus competencias laborales. Terminación del beneficio Psicosocial de las PPR con CODA 1219-04 y 34-00235 y culminación del beneficio de FA en SIR, de la PPR 0923-14. Terminaciones del beneficio de FPT por retiro voluntario de las PPR con CODA 11-01176. Asesoria y acompañamiento a 4 PC que al momento de realizarles la estrategia de monitoreo post, manifestaron inquietudes y necesidades, respecto a trámites sobre su situación jurídica frente a la ley 1424.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

2

	Cierre de matrículas de FA a 6 PPR y Máximo nivel a 5 PPR, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el inicio del presente contrato para el mes de Enero, se tenían asignados una población atendible de 10 personas en proceso de reintegración y se finalizó el periodo con 14 de estos, con quienes se logró implementar la metodología de planes de trabajo. Estados Pdt en ENERO Ejecución: 5 Elaboración:4 Evaluado: 1 Estados Pdt en DICIEMBRE Ejecución: 8 Elaboración: 2 Evaluado: 4 Se realizan encuentros orientados a obtener información para la elaboración de las respectivas caracterizaciones, ejecución, evaluación, concertación y seguimiento de acuerdos y finalización de los planes de trabajo a trabajar en el 2019, efectuando las acciones y aplicación de instrumentos pertinentes. En total en el periodo transcurrido de este año, se realizaron las siguientes actividades en cada una de las dimensiones contempladas desde los Planes de Trabajo de las PPR, para avanzar en su ruta de reintegración: Programación actividades de ruta PPR y Familia: 202 Asistencia de actividades de ruta PPR: 192 Dimensión ciudadana: 53 Dimensión Educativa: 4 Dimensión Familiar: 17 Dimensión Hábitat: 11 Dimensión personal: 7 Dimensión productiva: 36 Dimensión Salud: 4 Dimensión seguridad:12 DC-PDT: 55 EV-PDT: 3 Encuestas de empleabilidad: 24 Instrumento Censo hábitat: 15 Terminación de Caracterizaciones: 14 Registro Seguimientos Acuerdos PdT: 145
Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de	Se efectuaron convocatorias permanentes a PPR para asistir a las diferentes actividades requeridas en su ruta de reintegración, con el fin de realizar diagnósticos y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	caracterizaciones de las personas en proceso de reintegración, sus familias y contextos comunitarios y proceder a efectuar los procedimientos necesarios para que las PPR avancen en su ruta de reintegración. Tanto en asesorías como en visitas familiares se ofertó la vinculación a programas educativos y de formación para el trabajo, convocando a la participación y vinculación en diferentes ofertas. Acompañamiento a 62 personas (52 PPR y 10 familiares) y por modalidad contrato de aprendizaje 10 personas, con la empresa Alianza Soluciones (con diferentes estados en la ruta de reintegración); de los cuales se realiza seguimiento y acompañamiento laboral con talleres de formación, seguimientos mensuales y asesorías individuales, en convenio con el programa de víctimas del conflicto armado y el programa Alianza Soluciones de SODEXO. atendidos en 4 talleres al mes y asesorías individuales, donde se trataron temas referentes a los acuerdos de PDT y seguimientos mensuales de las operaciones donde se encuentra vinculada la población. Actualización de 23 datos de contacto, 8 registros de ubicación y realización de convocatorias a personas en proceso de reintegración para asistir a las diferentes actividades requeridas en el proceso de reintegración. Se realizaron 192 actividades, entre estas se encuentran asesorías individuales y grupales, visitas domiciliarias a las personas en proceso de reintegración asignadas y sus familias, durante la ejecución del presente contrato. Aplicación de 24 instrumentos de Encuesta de empleabilidad. Se adjuntaron 39 documentos en SIR. Se efectuaron 26 visitas ISUN y adjuntaron en SIR 9 actas de finalización. Se realizó seguimiento a 5 PPR (17-00110, 11-00364,23-02514,11-01987 y 0364-07) frente a su compromiso con las acciones de servicio social, de los cuales 1 se certificó, 3 están en ejecución y 1 no logró vincularse. Registro Seguimientos Acuerdos PdT: 145 Se remitieron y acompañaron 16 PPR al área jurídica para ser asesorados respecto a su situación desde la ley 1424 y 6 PPR para validaciones jurídicas con fines de vinculación laboral.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Seguimiento y acompañamiento mensual en las operaciones donde se encuentran vinculadas PPR, por medio de ARN-ALIANZA SOLUCIONES, con el fin de fortalecer competencias laborales y posibilitar sostenibilidad laboral de Enero a Diciembre. Reunión para establecer lineamientos, preparar, organizar materiales y elaborar ficha metodológica para el taller de reparación, subtema que hace parte de la Catedra de Paz, que se realizó durante el año 2019. Febrero y Marzo.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En los encuentros personales, grupales y en visitas domiciliarias, se brindó a las PPR y familia, información de instituciones en las cuales pueden realizar formación para el trabajo y formación académica, teniendo en cuenta la oferta educativa, costos, duración y disponibilidad horaria de programas académicos que están a su alcance; motivando a la vinculación a programas educativos y de formación para el trabajo y otras formaciones como talleres de Camino a la empleabilidad, gestionadas por el componente de generación de ingresos del G.T. **Servicio Social**: seguimiento y acompañamiento a las ejecuciones de acción de servicio social en el Cementerio Universal y CEPAR a 4 PPR. Sensibilización mediante asesorías individuales con profesionales del área jurídica, profesional reintegrador II y gestora de ciudadanía. **Remisión y gestión con Fiscalías y Juzgados:** Remisión al componente jurídico del G.T., fiscalías y juzgados a 16 PPR para asesorías frente a la ley 1424. Así mismo, se hizo entrega de datos de contacto actualizados de las PPR a estas entidades, con el fin de adelantar procesos pendientes de su situación jurídica. **Formación Académica:** Matrículas de FA a 3 PPR, Cierre de matrículas a 6 PPR y Máximo nivel a 5 PPR. **Formación para el Trabajo:** Cierre de matrículas a 6 PPR y creación de matrículas de FPT y seguimiento de estas a 8 PPR. **Referenciación para vinculación laboral y emprendimiento**: vistos buenos, entrevista socio laboral, matriz de caracterización y referenciación al componente de Generación de Ingresos de 4 familiares, 2 PPR y 1 PC, que se presentaron a camino a la empleabilidad, 4 están vinculados y 6 se registraron en la APE del SENA y SPE COMFAMA.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En la actualidad de los 14 PPR que se encuentran en estado activo, 10 están laborando de manera formal, 3 de manera informal y 1 reporta que se encuentra desempleado. En los espacios de asesorías individuales realizadas se indaga con las PPR su estado actual de vinculación laboral, con el fin de motivarlos para que se fortalezcan en este contexto e implementen estrategias de sostenibilidad laboral. Así mismo, se verifica sobre la experiencia y habilidades laborales, con el fin de tener claridad sobre su perfil laboral y estar atentos a ofertas laborales que informen desde el área de generación de ingresos, Alianza soluciones y evaluar oportunidades de mejoramiento a este nivel. Acompañamiento al trámite de desembolso del Beneficio de Inserción económica de 5 PPR (BIE 27105,26458,26737,26998 Y 27621) referenciación con entrega de conceptos técnicos para solicitud de BIE 34-00235, el cual se encuentra en proceso de registro y referencia para asesoría a 2 PPR. Fidelización del estado de las personas en proceso de reintegración asignada, en cuanto a su vinculación al SGSSS, formación académica y formación para el trabajo.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución del presente contrato, se hizo revisión y verificación de las personas que cuentan con desembolso de BIE. Así mismo, en los encuentros y asesorías individuales se brindó información acerca de la importancia de ser productivo en la legalidad y de contar con ingresos sostenibles, obtenidos mediante emprendimiento o empleabilidad. Para la ejecución del presente informe se tienen vinculados laboralmente a través de la gestión de la ARN 62 personas (52 PPR y 10 familiares) y por modalidad contrato de aprendizaje 10 personas , con la empresa Alianza Soluciones (con diferentes estados en la ruta de reintegración); de los cuales se realiza seguimiento y acompañamiento laboral con talleres de formación, seguimientos mensuales y asesorías individuales, en convenio con el programa de víctimas del conflicto armado y el programa Alianza Soluciones de SODEXO. Se realizaron actividades enfocadas desde la dimensión productiva, orientadas al fortalecimiento de competencias laborales desde el emprendimiento y empleabilidad de las PPR. Se efectúo Cierre de matriculas a 6 PPR y creación de matriculas de FPT y seguimiento de estas a 8 PPR, con el fin de fortalecer su motivación para dar continuidad a su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4

	formación y avanzar en el fortalecimiento de sus competencias laborales. Acompañamiento al trámite de desembolso del Beneficio de Inserción económica de 5 PPR (BIE 27105,26458,26737,26998 Y 27621) referenciación con entrega de conceptos técnicos para solicitud de BIE 34-00235, el cual se encuentra en proceso de registro y referencia para asesoría a 2 PPR. Elaboración de vistos buenos, entrevista socio laboral, matriz de caracterización y referenciación al componente de Generación de Ingresos de 4 familiares, 2 PPR y 1 PC, que se presentaron a camino a la empleabilidad, 4 están vinculados y 6 se registraron en la APE del SENA y SPE COMFAMA. Se realizaron 24 encuestas de empleabilidad, dentro de las cuales se pudo evidenciar que PPR se encuentran en la modalidad de vinculación formal e informal, en actividades que principalmente se desarrollan en los sectores servicio e industrial, con unos ingresos que oscilan entre 1 y 2 SMLV. Teniendo en cuenta estos resultados, se brindó las asesorías y orientaciones pertinentes para fortalecer en su dimensión productiva. En la actualidad 10 PPR están laborando de manera formal, 3 de manera informal y 1 reporta que está desempleado. Se realizaron seguimiento de 4 familiares, 2 PPR y 1 PC, los cuales fueron referenciados y vinculados por medio de gestión de la ARN a la empresa, Alianza Soluciones y CLEAN GROUP y se encuentran en la ruta de empleabilidad. Apoyo en gestión de empleabilidad llevada a cabo en el G.T. Paz y Reconciliación y G.T. Antioquia Chocó, mediante camino a la empleabilidad, proceso de preselección, seguimiento para vinculación laboral con población PR, PPR, PC, PRE y familiares. Apoyo en Caracterización y perfilamiento de 75 personas, entre estas: PPR, PC, PR,PRE, Familia y Comunidad (Interpretación de pruebas y elaboración de matriz Laboral) que fueron referenciadas por los reintegradores de Paz y Reconciliación para ofertas de vinculación laboral. Elaboración y apoyo en 10 talleres de formación de camino a la empleabilidad, implementados como parte de la Estrategia de Inclusión laboral, entre los meses de Febrero a Noviembre. Articulación para registro en la APE SENA de 86 y en el SPE de COMFAMA de 99 PPR, PPRE, PC y familias interesadas en vinculación laboral, que fueron referenciadas por los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reintegradores de Paz y Reconciliación para ofertas de vinculación laboral.
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Terminación del beneficio Psicosocial de las PPR con CODA 1219-04 y 34-00235 y culminación del beneficio de FA en SIR, de la PPR 0923-14. Terminaciones del beneficio de FPT por retiro voluntario de las PPR con CODA 11-01176. Fidelización de la información: Se hizo solicitud y recepción de certificado de FA de la PPR con CODA 34-00235 el cual tiene Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo y se procederá a cambiarlo por culminación de FA, para adelantar las gestiones para culminación de ruta de reintegración, se adjunta certificado en SIR. Asesoría y acompañamiento a 4 PC que al momento de realizarles la estrategia de monitoreo post, manifestaron inquietudes y necesidades, respecto a trámites sobre su situación jurídica frente a la ley 1424. Cierre de matrículas de FA a 6 PPR y Máximo nivel a 5 PPR, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Se realizó Cierre de matrículas de FPT a 6 PPR y creación de matrículas de FPT y seguimiento de estas a 8 PPR, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Seguimiento y acompañamiento a las ejecuciones de acción de servicio social en el Cementerio Universal y CEPAR a 4 PPR. Sensibilización mediante asesorías individuales con profesionales del área jurídica, profesional reintegrador II y gestora de ciudadanía, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Fidelización y culminación del beneficio de salud a 2 PPR, con CODA: 11-01987 y 11-01176. Verificación en el FOSYGA del estado de vinculación al SGSSS asignadas, de los cuales se adjuntaron en SIR 2 soportes de fueron postuladas a culminación de ruta de reintegración.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con	Elaboración y Apoyo en construcción de 48 talleres de formación y asesorías individuales a los colaboradores que están vinculados por medio de la ARN- Alianza Soluciones; donde convergen personas en proceso de reintegración de ruta regular y especial, familiares y víctimas del conflicto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	armado; fomentando escenarios de convivencia y acciones de reconciliación. Entre los meses de Enero a Diciembre. Seguimiento y acompañamiento a las ejecuciones de acción de servicio social en el Cementerio Universal y CEPAR a 4 PPR. Sensibilización mediante asesorías individuales con profesionales del área jurídica, profesional reintegrador II y gestora de ciudadanía, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Seguimiento y acompañamiento mensual en las operaciones donde se encuentran vinculadas PPR, por medio de SODEXO, con el fin de fortalecer competencias laborales y posibilitar sostenibilidad laboral. Contacto con la I.E. para solicitar certificado de estudios y fidelizar información de FA y FPT. Contacto y articulación con la Gestora de proyectos especiales de COMFAMA, para programar agenda de los postulados a empleabilidad, para realizar registro de hoja de vida en el SPE, orientación ocupacional y proceso de preselección, durante las jornadas que se establecieron desde Enero a Noviembre, de esta gestión durante este año se logró el registro de 99 personas en el SPE de COMFAMA, aplicación de la prueba de competencias PDA. Orientación ocupacional y remisión a proceso de preselección para ofertas de vinculación laboral de 50 personas. Articulación para registro en la APE SENA de 86 PPR, PPRE, PC y familias interesadas en vinculación laboral, que fueron referenciadas por los reintegradores de Paz y Reconciliación para ofertas de vinculación laboral. Contactos con empresas, como Clean Group, Paecya, Fundación UdA, Nutrifuturo, Fundación Manos Unidas, Monteverde, Grupo Constructor Antioqueño, Clínica Oftalmológica San Diego, para gestión de vinculación laboral de la población objeto y seguimiento a vinculaciones.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	• Asistencia a reuniones con el Coordinador ARN Antioquia Chocó, profesionales del Componente de Generación de ingresos, analista de contexto, actores externos y reintegradores I,II y III del componente psicosocial del PA Paz y Reconciliación y GT Antioquia Chocó, los días: Enero:15,16,22 y 29, Febrero 18, Marzo 04, Abril 30, Mayo 30, Julio 08 y 17, Septiembre 09 y 30, Octubre 28, Noviembre 07, Diciembre 03.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Asistencia a reunión con representantes de la empresa Alianza Soluciones con el fin de conocer los seguimientos del mes de las PPR y familiares vinculadas en las diferentes operaciones con el programa soluciones de la empresa, para realizar los acompañamientos y lineamientos pertinentes desde las 6 competencias evaluadas, revisión metodológica de los talleres de formación y realizar la planeación y cronograma de actividades de seguimiento y formación del año 2020. Enero 29, febrero 14, marzo 21, Abril 12, Junio 19 y 20, Julio 17, Agosto 09 y 13, Septiembre 16, Octubre 11, Noviembre 25, Diciembre 10. • Reunión con equipo de reintegración económica, para establecer lineamientos de gestión para empleabilidad y emprendimiento. Enero 21. • Reunión con profesionales del Grupo territorial Antioquia Chocó, con el fin de articular la Estrategia de Inclusión Laboral (EIL) a llevar a cabo durante el 2019. Enero 22: • Reunión con el profesional de apoyo a la inclusión laboral, para establecer funciones del practicante que va a apoyar la gestión de empleabilidad y actualización de bases de datos de vinculación laboral. Febrero 05 • Reunión con asesores de ruta y profesional de Alianza Soluciones, para esclarecer información sobre "Cesión de cuotas" para aprendices ARN- Alianza Soluciones. Febrero 19. • Video Conferencia- Reentrenamiento fundamentos metodológicos de los Planes de Trabajo. Febrero 22. • Asistencia a Transferencia de conocimientos con el FNA. Marzo 13 • Asistencia a sensibilización cuidado del medio ambiente y lineamientos a seguir sobre la Estrategia de Inclusión Laboral. Marzo 22 • Reunión con facilitadores, para definir lineamientos sobre Orientación ocupacional y procedimientos para vinculación a empleabilidad de PR y familias. Abril 01. • Reunión con facilitadores, asesores y Líder de atención a Población Vulnerable- SENA- lineamientos y definición de cronograma para talleres de Formación de Orientación ocupacional a PR: Abril 05. • Reunión equipo de apoyo a la Estrategia de inclusión laboral, con fines de establecer acuerdos y responsabilidades para revisión de desarrollo y avances de la implementación de la EIL presentación de iniciativa de buenas prácticas y revisión de desarrollo y avances de la implementación de la EIL. Junio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

6

	25, Julio 10,16 y 22, Agosto 21, Septiembre 03 y 25 y Octubre 28. • Reunión con profesionales de apoyo a la empleabilidad del Programa Parceros de la Alcaldía de Medellín. Junio 14, Julio 14, Septiembre 11,17, Octubre 24, Noviembre 20, Diciembre 04 y 09. • Asistencia a Jornada Programa Enciéndete, Noviembre 05. • Asistencia a Jornada Pedagógica de la Estrategia ARN-Súper Salud, Noviembre 12. • Asistencia a Socialización Fase 2 Estrategia Mambrú, llevada a cabo en el Municipio de Itagüí. Noviembre 20. • Asistencia a Reunión para fortalecimiento por parte de Subdirección Territorial, Noviembre 25.
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Solicitud y consolidación de Matriz de caracterización laboral del P.A. Paz y reconciliación. • Elaboración de cronograma para referenciación a empleabilidad. • Entrega informe a la gestora de ciudadanía del G.T. Paz y Reconciliación, sobre seguimientos a PPR sobre Acciones de Servicio Social. • Análisis y construcción de formato para consolidar información y bases de datos con la profesional de seguimiento, con el fin de sistematizar la información de la EIL, que se llevará a cabo en el 2019. • Se hizo entrega de informes de gestión comprendidos entre el 15 de enero y el 14 de Diciembre del presente año, con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL. • Se efectúo entrega de las planillas de asistencias psicosociales con la respectiva acta de las actividades programadas y asistencias cumplidas de las PPR y sus familiares a la profesional Administrativa de Paz y Reconciliación. • Convocatoria y envío de candidato para la investigación sobre factores que inciden en la salud psicosocial y vida productiva de PPR que ingresaron al GAI siendo menores de edad. •Revisión de planillas de FA y FPT de 5 PPR que se encontraban adelantando su formación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Envío de postulados para culminación de ruta en el segundo semestre del 2019. • Entrega de información de PPR que no asistieron a actividades programadas durante el año. • Elaboración de vistos buenos, entrevista socio laboral, matriz de caracterización y referenciación al componente de Generación de Ingresos de 4 familiares, 2 PPR y 1 PC, que se presentaron a camino a la empleabilidad, 4 están vinculados y 6 se registraron en la APE del SENA y SPE COMFAMA. •Postulación de PPR para terminación de ruta de reintegración. • Consolidación y presentación de la gestión realizada en el año 2019 al equipo de empleabilidad del P.A. Paz y Reconciliación. •Convocatorias a PPR y PDC, para participación en encuesta para Evaluación Metodología Plan de Trabajo Reintegración. • Convocatorias y acompañamiento a PPR para charla sobre BIE. •Apoyo en ejecución de informe de seguimiento de la EIL ejecutada en Paz y Reconciliación y Balance gestión empleabilidad 2019, con Alianza Soluciones. •Entrega de soportes de gestión de empleabilidad, al asesor de corresponsabilidad, para registro en SIR en el Modulo de Actores externos. •Envío base de datos e Informes a Subdirección territorial DPR sobre seguimientos a procesos de vinculación laboral con Alianza Soluciones. •Solicitud de verificaciones jurídicas para vinculación laboral a los asesores jurídicos de Paz y Reconciliación. •Entrega de soportes al asesor de corresponsabilidad, para registro en SIR en el Modulo de Actores externos. •Envío de candidatos postulados a vacantes de La Alianza Soluciones y COMFAMA, desde Enero a Diciembre del presente año. •Base de datos de PPR y PC asignados, con datos de contacto actualizados y observaciones de seguimiento e intervención en la ruta de reintegración.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

7

	Consolidación y entrega de matriz de caracterización a la profesional Analista de contexto, para informe de la EIL.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registraron en el Sistema de información para la reintegración: Terminación del beneficio Psicosocial de las PPR con CODA 1219-04 y 34-00235 y culminación del beneficio de FA en SIR, de la PPR 0923-14. Terminaciones del beneficio de FPT por retiro voluntario de las PPR con CODA 11-01176. Fidelización de la información: Se hizo solicitud y recepción de certificado de FA de la PPR con CODA 34-00235 el cual tiene Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo y se procederá a cambiarlo por culminación de FA, para adelantar las gestiones para culminación de ruta de reintegración, se adjunta certificado en SIR. Cierre de matrículas de FA a 6 PPR y Máximo nivel a 5 PPR, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Se realizó Cierre de matrículas de FPT a 6 PPR y creación de matrículas de FPT y seguimiento de estas a 8 PPR, con el fin de fidelizar información y avanzar en la gestión para culminación de ruta. Fidelización y culminación del beneficio de salud a 2 PPR, con CODA: 11-01987 y 11-01176. Programación actividades de ruta PPR y Familia: 202 Asistencia de actividades de ruta PPR: 192 Dimensión ciudadana: 53 Dimensión Educativa: 4 Dimensión Familiar: 17 Dimensión Hábitat: 11 Dimensión personal: 7 Dimensión productiva: 36 Dimensión Salud: 4

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Dimensión seguridad:12 DC-PDT: 55 EV-PDT: 3 Encuestas de empleabilidad: 24 Instrumento Censo hábitat: 15 Terminación de Caracterizaciones: 14 Registro Seguimientos Acuerdos PdT: 145 Encuestas de productividad a personas culminadas: 39 Visitas domiciliarias de acompañamiento post culminación a PCPR: 13 Consulta de afiliación y adjunto de soportes FOSYGA y RUAF:2 Certificaciones de acciones de servicio social: 1
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizaron 5 entregas a gestión documental de 62 folios recibidos y tramitados con las PPR, que fueron recopilados y organizados para la recepción de documentos, los cuales hacen parte de la historia de reintegración de las PPR.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Contacto y articulación con Entidades como la Alianza soluciones, Comfama y Sena, Nutrifuturo y Aseovill para la gestión de empleabilidad de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Planes de trabajo: Ejecución: 8 Elaboración: 2 Evaluado: 4	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal
Meta o logro No 2.	Información SIR:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

8

Asesorías a las PPR para el desarrollo y avance en las metas de las dimensiones de acuerdo al Plan de trabajo. Se realizaron 192 actividades entre PPR y Familias.	Usuario: vilmavillarreal
Meta o logro No 3. Aportes en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación: Elaboración y Apoyo en construcción de 48 talleres de formación y asesorías individuales a los colaboradores que están vinculados por medio de la ARN- Alianza Soluciones, entre los meses de Enero a Diciembre. Contacto y articulación con COMFAMA, desde Enero a Noviembre, de esta gestión durante este año se logró el registro de 99 personas en el SPE de COMFAMA, aplicación de la prueba de competencias PDA. Orientación ocupacional y remisión a proceso de preselección para ofertas de vinculación laboral de 50 personas. Articulación para registro en la APE SENA de 86 PPR, PPRE, PC y familias interesadas en vinculación laboral. Contactos con empresas, como Clean Group, Paecya, Fundación UdA, Nutrifuturo, Fundación Manos Unidas, Monteverde, Grupo Constructor Antioqueño, Clínica Oftalmológica San Diego, para gestión de vinculación laboral de la población objeto y seguimiento a vinculaciones.	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal Usuario: franciscocardona(Mòdulo de actores externos)
Meta o logro No 4. Fidelización de la información: Terminación del beneficio Psicosocial: 2 PPR Culminación del beneficio de FA :1 Terminaciones del beneficio de FPT por retiro voluntario:1 Cierre de matrículas de FA: 6 PPR Registro Máximo nivel: 5 PPR Cierre de matrículas de FPT: 6 PPR Creación de matrículas de FPT y seguimiento de estas: 8 PPR Fidelización y culminación del beneficio de salud:2 PPR Programación actividades de ruta PPR y Familia: 202 Asistencia de actividades de ruta PPR: 192 Encuestas de empleabilidad: 24 Instrumento Censo hábitat: 15 Terminación de Caracterizaciones: 14 Registro Seguimientos Acuerdos PdT: 145 Encuestas de productividad a personas culminadas: 39	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Visitas domiciliarias de acompañamiento post culminación a PCPR: 13 Consulta de afiliación y adjunto de soportes FOSYGA y RUAF:2 Certificaciones de acciones de servicio social: 1	
Meta o logro No 5. Vinculación de personas a las acciones de monitoreo post Encuestas de productividad a personas culminadas: 39 Visitas domiciliarias de acompañamiento post culminación a PCPR: 13	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal
Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica: Acompañamiento al trámite de desembolso del Beneficio de Inserción económica de 5 PPR (BIE 27105,26458,26737,26998 Y 27621) referenciación con entrega de conceptos técnicos para solicitud de BIE 34-00235, el cual se encuentra en proceso de registro y referencia para asesoría a 2 PPR. Apoyo en gestión para 26 visitas ISUN y adjuntaron en SIR 9 actas de finalización.	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal
Meta o logro No 7. Gestión para el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar a actividades productivas: Se realizaron 24 encuestas de empleabilidad. Se realizó seguimiento de 4 familiares, 2 PPR y 1 PC, los cuales fueron referenciados y vinculados por medio de gestión de la ARN a la empresa, Alianza Soluciones y CLEAN GROUP y se encuentran en la ruta de empleabilidad. Apoyo en Caracterización y perfilamiento de 75 personas, entre estas: PPR, PC, PR, PRE, Familia y Comunidad (Interpretación de pruebas y elaboración de matriz Laboral) que fueron referenciadas por los reintegradores de Paz y Reconciliación para ofertas de vinculación laboral. Elaboración y apoyo en 10 talleres de formación de camino a la empleabilidad, implementados como parte de la Estrategia de Inclusión laboral, entre los meses de Febrero a Noviembre. Articulación para registro en la APE SENA de 86 y en el SPE de COMFAMA de 99 PPR, PPRE, PC y familias interesadas en vinculación laboral, que fueron referenciadas por los reintegradores de Paz y Reconciliación para ofertas de vinculación laboral.	Información SIR: Usuario: vilmavillarreal V° B° en correo electrónico APE SENA y SPE COMFAMA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyo con las metas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 71.787.573 Angelo M Villa S.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"